Asunción, 01 de julio de 2022

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente.

Nos dirigimos a usted a fin de dar respuesta a las observaciones realizadas, que guarda relación con el inicio de trámites del llamado, en el marco del proceso de la Concurso de Ofertas N° 2/2022 ***"Servicio de Consultoría de Cálculo Actuarial para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines",*** con ID N° 410.718

Puntos Observados

1. *En relación a la nota de reparo, indicamos a la convocante, que no se observa que la máxima autoridad "apruebe" los llamados mencionados en la Resolución remitida.*

R: Sobre el punto observado mencionamos que el mismo acto administrativo RCA N° 16 ACTA 17 del 20 abril de 2022, por el cual se aprueba el inicio de trámites de 3 (tres) llamados, fue aprobado en los llamados de Alquiler de Equipos Multifuncionales – ID 410542 y las Pólizas de Activos Fijos – ID 410558, procesos que se encuentran dentro de la misma resolución, y a la fecha se hallan en etapa de adjudicación. Por lo cual solicitamos que se apruebe la misma con el compromiso de que las próximas resoluciones nos ajustaríamos a lo indicado, considerando que el llamado ID 410.718, se encuentra con contrato fenecido y es de suma urgencia para las gestiones inherentes a esta Institución.

Atentamente.

Victor Daniel Barua Mosqueda
Firmado digitalmente por Victor Daniel Barua Mosqueda
Fecha: 2022.07.04 09:16:38 -04'00'

Responsable de la UOC

Fredis Mauricio Estigarribia Insua
Firmado digitalmente por Fredis Mauricio Estigarribia Insua
Fecha: 2022.07.01 14:10:41 -04'00'